

**José Luis Díaz Gómez**

**REGISTRO DE SUEÑOS**

Atisbos a la conciencia onírica desde  
las ciencias, las artes y la filosofía

**Herder**

[www.herder.com.mx](http://www.herder.com.mx)

Imagen de portada: José de Ribera, *El sueño de Jacob*, 1639.  
Diseño de cubierta: Claudio Bado/somosene.com  
Corrección: Fátima Mondragón y Rocío Franco  
Formación electrónica: Carlos Adampol Galindo  
Iconografía: Sandra T. Florencia

Esta obra se terminó de imprimir y encuadernar en 2018  
en los talleres de Impresos Vacha S.A. de C.V.

© 2018, Editorial Herder  
Libros de Sawade S. de R.L. de C.V.  
Tehuantepec 50, colonia Roma Sur  
C.P. 06760, Ciudad de México

© 2016, José Luis Díaz Gómez

ISBN (México): 978-607-7727-60-6  
ISBN (España): 978-84-254-4042-7

La reproducción total o parcial de esta obra sin el consentimiento expreso de los titulares del copyright está prohibida al amparo de la legislación vigente.

Impreso en México / *Printed in Mexico*

**Herder**  
**www.herder.com.mx**

[www.herder.com.mx](http://www.herder.com.mx)

## ÍNDICE

Introducción: la materia de los sueños.....	11
1. El ensueño creador y la onirología moderna .....	21
2. Soñar, ensueño, absurdo quimérico.....	41
3. Evocación y realidad del ensueño .....	61
4. Contar sueños y evaluar sus relatos.....	79
5. La interpretación: ¿tienen significado los sueños?.....	97
6. El sueño literario y la literatura fantástica .....	117
7. Sueños pintados, desde José de Ribera hasta Henri Rousseau .....	141
8. Recital de sueños en el surrealismo: la otra mitad de la vida.....	159
9. Los sueños filmados y la estética onírica en el cine .....	179
10. Diez corolarios y propuestas: un decálogo para la onirología.....	201
Bibliografía.....	219

*En recuerdo de Simón Brailowsky (1948-1998),  
notable neuropsicofarmacólogo,  
fraternal amigo, soñador festivo.*



## INTRODUCCIÓN: LA MATERIA DE LOS SUEÑOS

A través de inagotables generaciones, los organismos sobrevivientes de la Tierra han acoplado sus funciones a los ciclos terrestres de luz y oscuridad, a las mareas o las estaciones, enlazando “relojes biológicos” internos a esos giros del cosmos cercano. Por esta razón geofísica y sideral, múltiples procesos orgánicos ondulan en ritmos periódicos y recurrentes mediante la operación de relojes endógenos, autosostenidos y particularmente sincronizados a la luz solar del día y a las tinieblas de la noche. La mayoría de estos ciclos corporales reflejan el hecho simple y rotundo de que, para sobrevivir, todo organismo vivo necesita conformarse al ambiente fluctuante de su planeta hogareño que rota sobre su eje una vez cada día. Es así que los ritmos o ciclos biológicos más ostensibles son los próximos al día terrestre de 24 horas y se llaman circadianos porque duran cerca de un día, sin olvidar su complementaria noche, pues un ciclo completo se compone de dos fases de 12 horas, una de luz, la otra de oscuridad.

El más patente de estos ritmos biológicos acoplados a la claridad y a la sombra del entorno es el ciclo de sueño y vigilia que despliega la mayoría de los vivientes móviles del planeta. El ancestral ciclo se manifiesta en una variación oscilante, cotidiana y repetida de estados fisiológicos, actividades de conducta y respuestas a los estímulos en razón de la iluminación del medio circundante y su consecuente transparencia y visibilidad.

Se podría suponer que la labor de la visión depende sin reservas de la luz, pero no es así, pues la opacidad del mundo durante la noche no ha prevenido sino prohiado una peculiar especie de visión interna, al menos en los seres humanos. Y así sucede que con los ojos bien cerrados, durante los aparentemente apacibles episodios que denominamos “sueño” en singular, surgen en la conciencia episodios mentales tan vívidos como los que operan durante la vigilia. Se trata de “los sueños” en plural: los mil Oniros del mito heleno relatado por Ovidio, los alados hijos del dios Hipno (el Sueño), el gemelo de Tánato (la Muerte), vástagos ambos de Nix (la Noche). El cómo, el porqué y hasta dónde difiere la conciencia en los sueños y en la vigilia son preguntas en apariencia simples, pero, como veremos a lo largo de este ensayo, de respuestas tan diversas y polémicas como aún incipientes. Sin embargo, la posible convergencia de las aproximaciones científicas, estéticas y filosóficas a los sueños puede asentar una base más propicia para una onirológia renovada y promisoria.

Los sueños son experiencias humanas conscientes que ocurren de manera espontánea, natural, diaria y universal durante el dormir, en especial durante una enérgica función cerebral propia del sueño llamada de Movimientos Oculares Rápidos (MOR). Representan sucesos o historias en un escenario mental privado en el cual, a pesar de que los párpados están sellados y se encuentra impedida la percepción visual, el sistema y la imaginación visuales juegan un papel destacado. Las personas viven, recuerdan, relatan, recrean, explican y representan tales experiencias mediante diversos modos y procesos mentales que en conjunto denominaremos *conciencia onírica*: cúmulo y amalgama de actividades mentales explícitas en referencia y respuesta a estas notables condiciones y desarrollos del organismo llamados sueños.

Según la leyenda griega, los sueños son hechuras y regalos de Morfeo, el principal de los Oniros y cuyo nombre significa adecuadamente “forma”, pues asume las figuras y fábulas que aparecen en las ensoñaciones de los durmientes que se refugian en sus míticos brazos. Parece incitante e ilustrativo hoy día encarnar con el nombre de Morfeo al poderoso y ubicuo mecanismo cerebral que desde la noche de los tiempos evolutivos viene conformando un sistema de naturaleza nerviosa apenas vislumbrado, una red neuronal *oniromórfica* capaz de producir imágenes y fábulas imaginarias que se gestan y experimentan durante el sueño y se transforman o *metamorfosean*



al ser recordadas, narradas, pensadas y representadas entre seres humanos.

Si lo evaluamos por su fenomenología, por la manera en la que se presenta en la mente, el *soñar dormido* constituye un tipo peculiar de conciencia que tiene elementos comunes con la fantasía imaginaria de la vigilia, el *soñar despierto*. No es vano que ambos procesos se denominen *ensueños*: Morfeo también es hermano de Fantaso. Estas tramas escenográficas y dramáticas son usualmente escasas en autoconciencia, juicio, voluntad y sentido del tiempo, pero son vigorosas y prolíficas en imágenes visuales, emociones, sinsentidos, tramas y acciones ilusorias. Como elementos distintivos de su naturaleza, la ensoñación se caracteriza por absurdos o disparates quiméricos, un punto de vista inestable, una acción figurativa autónoma, un sentido de realidad y subjetividad enclaustrada. El sueño recobrado en la vigilia y narrado mediante lenguaje incita y admite significaciones cuya relevancia puede ser supuesta o deducida por los soñadores y sus interlocutores en razón de sus circunstancias históricas, motivaciones personales y creencias, lo cual emplaza a la conciencia onírica como parte integral de la cultura. En efecto: el extraordinario interés humano en los sueños se plasma desde antiguo en múltiples representaciones de ellos en los mitos y las artes literarias, visuales o dramáticas, y durante poco más de un siglo en el cine, vehículo evidentemente apropiado por su condición audiovisual, animada y narrativa.

El presente texto es un abordaje de los sueños a partir de la conciencia onírica; es decir, de la experiencia misma de soñar, de su recuperación, su narración, su interpretación y, sobre todo, de su representación, con el objeto de estar en mejores condiciones de plantear y analizar los posibles fundamentos neurobiológicos, personales y culturales del soñar y sus virtuales puestas en escena. De esta manera analizaremos en forma sintética estos cinco procesos peculiares de la conciencia onírica:

- 1) La *ensoñación* durante el dormir (capítulo 2)
- 2) El *recuerdo* de la ensoñación al despertar o poco después (capítulo 3)
- 3) El *relato* de un sueño en forma de parlamento o texto (capítulo 4)
- 4) La *interpretación* de su sentido (capítulo 5)
- 5) La *representación* estética de ensoñaciones en:
  - La literatura (capítulo 6)
  - Las artes plásticas (capítulo 7)
  - El surrealismo (capítulo 8)
  - El cine (capítulo 9)

El título *Registro de sueños* tiene varias pretensiones. Evoca la expresión común en la neurofisiología de inscribir o “registrar” la actividad de diversos órganos, en especial el cerebro, durante el sueño con ciertas herramientas científicas. Desde luego que por el momento no es posible registrar los sueños en sus contenidos con este tipo de aparatos, pero la expresión del título abre

la oportunidad de discutir si esto será eventualmente posible, así como de identificar los obstáculos y requisitos para lograrlo. Además, los sueños rememorados pueden ser registrados por las personas en relatos o informes, sean orales o escritos, y existen diversos instrumentos en la psicología para generarlos, analizarlos y evaluarlos. La relación entre los relatos y los registros fisiológicos de los sueños constituye una labor propia de la interdisciplina llamada psicobiología o psicofisiología. De forma hasta ahora independiente de la labor científica, los sueños también se registran (en el sentido de presentar, plasmar o consignar sus contenidos) en diversas artes, y estas figuraciones escritas, pintadas o filmadas constituyen modelos dignos de análisis para comprender su estructura y atisbar sus mecanismos. Finalmente, la filosofía de la ciencia proporciona herramientas conceptuales para reflexionar sobre los sueños, su naturaleza, función y fundamento cerebral, la validez de los relatos de sueños o la relación entre la realidad y la ensoñación. Tales son las facetas de la conciencia onírica y los temas de la actual onirología que se abordan en el presente texto con el objeto no sólo de realizar una revisión actualizada, concisa y legible de ellos, sino con la pretensión de delinear algunas conclusiones y propuestas que puedan tener algún valor heurístico; es decir, que abran posibilidades para la futura indagación sobre el tema y que se plantean de manera sintética y precisa en el capítulo 10.

De esta forma llegaremos a justificar y reforzar que el ensueño y sus secuelas son fenómenos mentales naturales potencialmente útiles y aún innovadores, frecuentemente a partir de su aparente sinsentido. La función de la conciencia onírica humana sería su facultad de organizar formas de comprensión que contribuyan al conocimiento y la sabiduría personal, a la creación técnica o estética y a la cosmovisión cultural. Específicamente plantearemos que las representaciones de sueños elaboradas en las artes literarias, plásticas y dramáticas constituyen no sólo evidencias de esta potencia creadora sino, por eso mismo, oportunidades excepcionales para explorar y comprender mejor sus fuentes, conformaciones, procesos y contenidos. En efecto: al representar ensoñaciones, las diversas artes encuadran, revelan y comunican elementos pertinentes del soñar que, al cumplir criterios de selección cada vez más definidos y rigurosos por la onirológica y las neurociencias, podrán ser considerados indicadores, modelos o registros de los sueños.

En referencia al conocimiento académico, este escrito argumenta que el conjunto de estos tópicos constituye el temario de una onirológica moderna; es decir, el estudio sistemático y transdisciplinario de los sueños desde todos los ángulos posibles de su abordaje. Esta onirológica en desarrollo debe incluir: 1) a las ciencias, en especial a la psicología, la fisiología y la patología del sueño, las neurociencias y las ciencias cognitivas; 2) a las artes literarias, plásticas y cinematográficas

que representan ensoñaciones o atmósferas oníricas, y 3) a las humanidades como la filosofía, que discurre rigurosamente sobre las relaciones entre la mente, el cuerpo y la cultura; en este caso en referencia particular a la naturaleza de las ensoñaciones en tanto fenómenos mentales, sin olvidar las contribuciones de la etnología, la estética o la narratología a ese cuerpo de conocimientos muy diversos en busca de una laboriosa y, en buena medida, renuente integración. Por esta razón, el estudio de los ensueños que plantea una onirológica actual y renovada requiere de una interacción creciente entre ciencias, artes y humanidades para crear una plataforma común, un reto tan fascinante como formidable porque implica y requiere una investigación ampliamente transdisciplinaria que aquí parcamente se propone, se sustenta y se bosqueja con vistas a su ulterior desarrollo. Tal avance será útil y promisorio en la medida en que esta transdisciplina llegue a fructificar en integraciones tanto teóricas como metodológicas expresadas en proyectos viables de investigación y creación. Como podremos constatar en este escrito, si bien la onirológica puede ser planteada con relativa facilidad en el concepto, su puesta en práctica constituye una labor demandante y remisa, en especial porque los extendidos puentes transdisciplinarios que se requieren entre las ciencias, las artes y las humanidades distan de estar fraguados.

En diversos momentos de mi carrera he tenido el privilegio y el placer de compartir experiencias y

labores con dos grupos de investigadores mexicanos expertos en el sueño, con lo cual mi interés en el tema se fue ampliando y profundizando. El primero fue el grupo del pionero de la psicofisiología mexicana, Augusto Fernández Guardiola, en el que se formaron, entre muchos otros, Simón Brailowski y José María Calvo, tres notables investigadores del sueño ya desaparecidos. El segundo es el laboratorio de sueño encabezado por María Corsi-Cabrera de la Facultad de Psicología de la UNAM. Sin el dilatado influjo de estos maestros y sus discípulos difícilmente hubiera madurado mi afición por los sueños.

Las ideas preliminares al presente ensayo fueron presentadas el 6 de septiembre de 2013 en el “Coloquio multidisciplinario de sueño 2013, a 60 años del descubrimiento del sueño MOR”, organizado por Alejandra Rosales-Lagarde en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), México; poco después, el 14 de septiembre, en el XXIII Congreso Nacional de la Asociación Psiquiátrica Mexicana y Congreso Regional de la Asociación Mundial de Psiquiatría en Guadalajara, Jalisco, y el año siguiente en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Compostela, campus Lugo, España, el jueves 25 de septiembre de 2014, por la gentil invitación del poeta y buen amigo Claudio Rodríguez Fer. Agradezco a los organizadores de estos eventos la invitación a presentar los conceptos iniciales sobre la conciencia onírica que se desarrollaron con mayor detalle en el núme-

ro conmemorativo del 50 aniversario de la Sociedad Mexicana de Psicoanálisis debido a la amable invitación de Julia Casamadrid, amiga desde la infancia. En la presente edición estas nociones y propuestas han sido ampliadas, corregidas, anotadas y copiosamente ilustradas, pues la presentación de imágenes iconográficas es necesaria no sólo para enriquecer el texto con ilustraciones relevantes sino como parte del camino propuesto para revelar y describir los ensueños registrados en las ciencias, representados en las artes y valorados en las humanidades. El imaginario social y la imaginación onírica tienen vínculos de comunicación mutua que la onirológica deberá especificar.

En la preparación del presente texto agradezco de manera especial y póstuma a Ignacio Padilla, pues su minucioso repaso y eruditos comentarios resultaron en correcciones pertinentes y agregados de interés. Nunca imaginé que Nacho Padilla perecería en un terrible accidente de carretera el 20 de agosto de 2016. También agradezco la atenta lectura y observaciones de Mauricio Beuchot y Néstor Braunstein. Agradezco finalmente las pacientes y pertinentes correcciones editoriales de Jorge Comensal y las sugerencias académicas de Alejandra Rosales-Lagarde.

JLDG

Ciudad de México

Invierno del 2016